



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO EL SUMINISTRO DE PLATAFORMAS CON MOTIVO DE LA CABALGATA DE REYES 2020.**

En Ciudad Real, a dieciséis de Diciembre de dos mil diecinueve, a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D<sup>a</sup>. Luisa María Márquez Manzano,

D<sup>a</sup>. Olga Rebollo Moya,

D<sup>a</sup>. Pilar Gómez del Valle,

D<sup>a</sup>. Eva María Masías Avís,

y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asiste D. Miguel Ángel Poveda, por el Partido Popular, y D<sup>a</sup>. Nieves Peinado Fernández-Espartero, por Unidas Podemos.

El presupuesto del presente contrato es de 32.000 € + IVA (6.720 €)

Se invita a los señores asistentes a examinar los sobres presentados.

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura del sobre A de documentación Administrativa de la única oferta presentada, resultando lo siguiente:

1.- ARTEFACTE CREACIONES ARTÍSTICAS, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.

Toda la documentación es examinada por todos los asistentes a esta Mesa de Contratación.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**PRIMERO**.- Admitir a trámite la única oferta presentada.

**SEGUNDO**.- Se procede a la apertura del sobre B criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor, y remitirlo al negociado de festejos para su informe.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura del sobre de oferta económica.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las dieciocho horas. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA